

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO
MÉDICO
(CONAREME)
SESION EXTRAORDINARIA DEL SUB COMITÉ
DE ADMISIÓN
ACTA N° 01**

VIERNES 12 DE ENERO DE 2024

| | | |
|------------------|---|---------------------------------|
| Hora de Inicio | : | 14:00 horas |
| Hora de Termino | : | 15:02 horas |
| Videoconferencia | : | Plataforma Vía ZOOM de CONAREME |

MIEMBROS ASISTENTES:

| | | |
|-------------------------------------|---------|--------------|
| 1. DRA. MARIA CUZCO RUIZ | PRESIDE | Rep. MINSA |
| 2. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA | MIEMBRO | Rep. UNMSM |
| 3. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA | MIEMBRO | Rep. UNFV |
| 4. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ | MIEMBRO | Rep. ASPEFAM |
| 5. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA | MIEMBRO | Rep. ESSALUD |
| 6. DR. DIEGO EDILBERTO CHAVEZ VILCA | MIEMBRO | Rep. ANMRP |
| 7. DR. CESAR ESPINOZA WONG | MIEMBRO | Rep. CMP |

MIEMBROS AUSENTES:

| | | |
|-----------------------------|---------|-----------|
| 8. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA | MIEMBRO | Rep. UPCH |
|-----------------------------|---------|-----------|

AGENDA. –

1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024.
2. DISPENSA DEL ACTA

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. María Cuzco: Buenas tardes doctores, procederé a tomar la asistencia para corroborar el quórum. (Se realiza la toma de asistencia).

1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024.

Dra. María Cuzco: El primer punto de la agenda es la coordinación de actividades para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2024. (Se procede a proyectar documentación).

Dra. Teresa Trujillo: Sugiero que las reuniones se realicen los viernes de 12:00 a 14:00 horas, como se ha hecho anteriormente, ya que otros días resultan complicados por cruces de actividades, históricamente, las reuniones se han realizado una vez por semana, no dos.

Dra. María Cuzco: Entendido doctora, es solo una propuesta, comparando nuestra situación actual con el cronograma de admisión aprobado previamente, buscamos evitar ajustes de último momento.

Dr. César Espinoza: Considero que las reuniones podrían realizarse los viernes, pero a las 14:00 horas.

Dra. María Cuzco: Con base en sus comentarios, se propone que las reuniones de la Comisión de Admisión se lleven a cabo los viernes de 13:00 a 15:00 horas, con una duración de dos horas.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (ASPEFAM, UNFV, ESSALUD, ANMRP, UNMSM)

En contra: 01 (CMP)

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 001-2024-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar que las sesiones ordinarias del subcomité de admisión se llevarán a cabo los viernes de 13:00 horas a 15:00 horas.

2. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024.

Dra. María Cuzco: El segundo punto de la agenda es la programación de revisión de directivas y documentos para el proceso. La propuesta es la siguiente:

- **19 de enero:** Revisión del procedimiento especial del examen de residentado.
- **26 de enero:** Revisión del cronograma de actividades 2024.
- **2 de febrero:** Revisión de las disposiciones complementarias 2024.
- **9 de febrero:** Revisión de la directiva del representante de CONAREME y de la directiva del veedor de CONAREME.

- **16 de febrero:** Revisión del proceso electrónico de CONAREME y de la directiva de seguridad del examen escrito EXUN 2024.
- **26 de febrero:** Revisión del manual de procedimientos del EXUN y propuesta del jurado.

Dr. Eddie Vargas: Propongo que los documentos sean enviados con anticipación para que los integrantes lleguen a las reuniones con conocimiento previo y se pueda discutir cada tema de manera eficiente, respetando el cronograma establecido.

Dra. María Cuzco: Gracias por su sugerencia doctor. Si alguien más desea realizar comentarios, este es el momento; de lo contrario, pasaremos a la votación.
Recomiendo que toda la documentación se envíe por correo electrónico y también esté disponible en el sistema SIGESIN para mayor accesibilidad.

Dra. Mónica Alfonso: Estoy de acuerdo, propongo que además se incluya la documentación del año 2023 y el cronograma de actividades de 2022. Pasamos a votación

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (UNFV, ASPEFAM, CMP, UNMSM, ANMRP, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 002-2024-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar el cronograma para la revisión de las directivas y documentos del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2024.

| FECHA | DOCUMENTO POR REVISAR |
|------------------------|--|
| 19 de enero del 2024 | Revisión del Procedimiento Especial para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2024. |
| 26 de enero del 2024 | Revisión del Cronograma de Actividades 2024. |
| 2 de febrero del 2024 | Revisión de las Disposiciones Complementarias 2024 |
| 9 de febrero del 2024 | Revisión de la Directiva de representante de CONAREME y la revisión de la Directiva de veedor de CONAREME. |
| 16 de febrero del 2024 | Revisión del Proceso electrónico de CONAREME y revisión de la Directiva de Seguridad del examen escrito EXUN 2024. |
| 23 de febrero del 2024 | Revisión del Manual de procedimientos del EXUN y la propuesta del Jurado de Admisión. |

3. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último, pasamos a votar por la dispensa del acta.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (UNFV, ASPEFAM, CMP, UNMSM, ANMRP, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°003-2024-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dra. María Cuzco: Damos por concluida la sesión del día de hoy. Muchas gracias por su participación. Buen día.

Siendo las 15:02 horas se da por finalizada la reunión.